Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE PRÓRROGA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2019 "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS"– ID N.º 365.823.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de julio del año 2019; siendo las 09:15 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Contratación Directa N° 05/2019 "Adquisición de Seguro de Vehículos"– ID N.º 365.823.**

Por la Secretaria Nacional Anticorrupción, la Directora de la Unidad Operativa de Contratación **Lic. María José Ramírez**, y el Director Administrativo, **Econ. Walter Speranza**, se deja constancia que asisten a este acto: la Sra. Norma Liliana Adle de Wolf Con C.I N° 2.269.211 en representación de la firma Aseguradora Del Sur S.A Seguros Generales (Asur) y el Sr. César Eugenio Alberto Wurster con C.I N° 617.007 en representación de la firma Rumbos S.A. de Seguros.

Para el referido llamado han sido invitados a participar, las Firmas: La Consolidada S.A. De Seguros, El Comercio Paraguayo S.S CIA. De Seguros Generales, La Paraguaya S.A. De Seguros y Reaseguros, El Productor S.A. Seguros, Aseguradora Yacyreta S.A. De Seguros, Aseguradora Del Este S.A De Seguros, Aseguradora Del Sur S.A Seguros Generales (Asur), Patria S.A De Seguros Y Reaseguros, de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03.

En virtud a que se ha presentado 2 (dos) ofertas (Aseguradora Del Sur S.A Seguros Generales –Asur y Rumbos S.A. de Seguros), y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución N°522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se resuelve ampliar la fecha de apertura del referido llamado.

Se deja constancia de que se notificará la ampliación de la fecha de apertura de sobres a las firmas mencionadas más arriba.
Por otra parte los representantes de las firmas Aseguradora Del Sur S.A Seguros Generales – Asur y Rumbos S.A. de Seguros, presentes en este acto, proceden a retirar sus carpetas de ofertas (sobre cerrado)

Se da por concluido el acto siendo las 09:18hs., y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor

Lic. María José Ramírez
Directora de U.O.C
SENAC

Econ. Walter Speranza
Director Administrativo
SENAC

Rumbos - SA

Lic. Norma Adle
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Sur S.A.